



Resolución Ministerial

Lima, 19 de Marzo del 2021

Visto, el expediente N° 21-031407-001, que contiene el Nota Informativa N° 021-2021/DG-OGTI/MINSA, emitida por el Director General de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Secretarial N° 285-2020/MINSA, de fecha 11 de noviembre de 2020, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP – P N° 739) de la Oficina de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Oficina General de Tecnologías de la Información, se encuentra clasificado como cargo de confianza;

Que, con el documento de Visto, el Director General de la Oficina General de Tecnologías de la Información propone designar al señor CIRO NICOLAI CABRERA CORDOVA, en el cargo señalado precedentemente;

Que, a través del Informe N° 288-2021-EIE-OARH-OGGRH/MINSA la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable a la acción de personal solicitada;

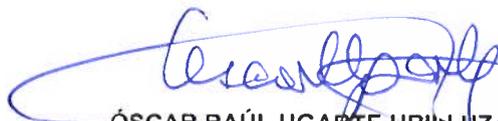
Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Designar al señor **CIRO NICOLAI CABRERA CORDOVA**, en el cargo de Director Ejecutivo (CAP – P N° 739), Nivel F-4, de la Oficina de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


ÓSCAR RAÚL UGARTE UBILLUZ
 Ministro de Salud



J. HDYOS H.



L. CUEVA



S. YANCOURT